

IMAGEN HISTORICA DE PUERTO RICO

Décimoseptima Conferencia
miércoles, 28 de octubre de 1959

LAS GESTAS DEL LIBERALISMO PUERTORRIQUEÑO: LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD

I. Ojeada a la esclavitud.

- A. Institución en relativa decadencia en la vida europea cuando el descubrimiento de América. El antiguo esclavo se había convertido en siervo. Continúa en el mediterráneo y en el Africa. Podía haber tanto esclavos blancos como esclavos negros.
- B. El descubrimiento de América revitalizará esta antigua institución social. El africano más resistente que el indio a las faenas de cultivo y más fácil de aculturar. Se produce la gran emigración artificial. Durante los primeros siglos, se trasladan millones de africanos a la fuerza. La esclavitud en América se basa en la esclavitud en Africa. El vencido en la guerra se convertía en esclavo. La costa de Guinea provee grandes contingentes de esclavos; también el Congo. Vienen hasta de Mozambique. Los portugueses, los holandeses, los franceses e ingleses se distinguen en la trata. Negocio extremadamente lucrativo que tienta la codicia. Provoca un capítulo de hondo dolor y desgarramiento humano. Se trae al esclavo como "pieza" -- la célebre pieza de India. [Ver grabado de barco negrero del Siglo XVIII] A veces morían hasta el 30%.
- C. El espíritu ilustrado del Siglo XVIII es enemigo de la esclavitud. El nuevo humanitarismo de los escritores influye en la consideración de la trata. Se abre paso en Francia e Inglaterra. La Revolución Francesa es

B42 55 913

un grito de guerra contra la esclavitud. La abolición ha de tardar todavía. La abolición de la trata es la primera gran conquista en el primer tercio del Siglo XIX.

- D. Resonancia en Puerto Rico: Comienza el movido desarrollo económico y social que lleva hacia la colonización del interior en 1750-1850. La ingeniería necesita brazos. Hay un aumento en el número de esclavos pero la abolición de la trata detiene el crecimiento de la institución. Se produce hecho social significativo: en Puerto Rico el blanco, el negro libre y el esclavo trabajan la tierra. El trabajo del jornalero libre resulta de mayor rendimiento: Habrá en favor de la abolición de la esclavitud una razón moral, de profundo sentido social. También una razón económica, menos respetable. El esclavo produce menos, y requiere mayor inversión. El capitalista agrario se dará cuenta de la ventaja del jornalero, que no exige la asistencia social. La emancipación del esclavo le convertirá en jornalero libre. Gana en dignidad jurídica pero hay una esclavitud moral basada en la tradición de trabajo: de sol a sol. Sólo nuestro tiempo ha roto con esa tradición.
- E. Vida de los esclavos: Díaz Soler ha estudiado los tres tipos de esclavos: los domésticos, los esclavos de tala y los jornaleros. Los domésticos giran alrededor de la casa grande. Adquirirán cierta educación elemental. Más considerados. Los de tala: entregados a las faenas del campo. Como el jornalero puertorriqueño pero recibe en cambio la subsistencia del amo. Los jornaleros: los arriendan sus dueños para ciertas obras públicas o privadas. El esclavo de la isla vive relativamente mejor que en otras Antillas. Persisten, sin embargo, ciertos castigos crueles y arbitrarios. Las leyes dispusieron modos para proteger a los esclavos:

Buz 655912

favorecían su liberación o su manumisión. Se les permitía sus recreos y diversiones. Tenían sus reyes y príncipes. Se distinguían en la música y el baile.

II. Los negros libres representan una clase notable en la vida social puertorriqueña. Clase en ascenso que rompe barreras. Llega a tener muchos propietarios. Domina las artes manuales. Se produce mucha mezcla en esta clase.

III. El movimiento abolicionista en Puerto Rico.

A. Responde a las grandes ideas liberales de la época. Por otro lado, a la conciencia de mejoramiento criollo. Es fruto de una democracia social. Va unido a los anhelos de libertad. Los abolicionistas serán figuras de relieve en la política isleña.

B. Influjo del triunfo del abolicionismo en los Estados Unidos. Llega a la fundación en Madrid de la Sociedad Abolicionista Española en 1864. Iniciativa de Don Julio Vizcarrondo. Publica el Abolicionista Español. En Puerto Rico logra inmediato apoyo: José Julián Acosta.

IV. La Junta Informativa de 1866. Convocada en Madrid, se propone estudiar el problema de las Leyes especiales no concedidas. La selección de los representantes de Puerto Rico revela divisiones entre liberales y conservadores. Entre los que van a España se encuentran Don Segundo Ruiz Belvis y Acosta. Piden la abolición "con indemnización o sin ella". Se plantea un enfoque distinto del cubano. Cuba: la reforma política trae la reforma social. Puerto Rico: invierte los términos. Acosta: "le clavamos el arpón a la ballena". Se desatan calumnias contra los puertorriqueños. Reacción en Puerto Rico: el Gobernador Don José María Marchesi destierra a numerosos criollos. Ruiz Belvis y Ramón Emeterio Betances se fugan. Betances en San Tomas

BNE 055 913

lanza los Diez Mandamientos de los Hombres Libres. El primero: la abolición de la esclavitud. Hostos comienza también a realizar gestiones.

V. De la Revolución de Septiembre (1868) a la República. Años decisivos y de esperanza para España. Dificultad de entender a las islas. Se convoca a diputados puertorriqueños. ~~Conservador~~ Gran destaque histórico de la figura de Baldorioty. Presenta peticiones y pronuncia arriesgados discursos. Se le acusa de separatista.

A. La Ley Preparatoria de Moret (1869). Proveña para la libertad gradual.

B. Los primeros partidos: 1870. Partido Liberal Reformista, Partido Conservador. Los Liberales están en la vanguardia del abolicionismo.

El 22 de marzo de 1873 por fin se decreta la abolición. [Ver Díaz, 352.7]